Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 18 de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.935

Desde Madrid.

15 Marzo de 1893.

Ayer nos sorprendió el telégrafo con la inesperada noticia, despues del aplazamiento anunciado, de que Mr. Turrel comenzaba á las 2 y media de la tarde á explanar su temida interpelación sobre la gestión económica del gabinete francés, sobre el *modus vivendi* con nosotros establecido, y acerca del aumento de derechos á la importación de nuestros vinos.

El fracaso de Mr. Turrel, no pudo ser más vergonzoso; bien es verdad que sus especiosas argumentaciones carecian de lógica. Empeñóse en demostrar, y esto es cierto, que las exportaciones francesas á la península habían disminuido en más de 24 millones desde que se aplica el nuevo régimen aduanero, atribuyéndolo á que muchos productos españoles entran en Francia sin pagar derechos, en tanto que los franceses al entrar en España están sujetos á los mismos impuestos que los de cualquiera otra nación, y despues de alegar otros sofismas, que por lo frívolos no detallamos, terminó comparando lo que pagan los vinos españoles á su introducción en el territorio francés, con lo que satisfacen al venir á la península, los vinos franceses finos y de lujo; como si fuera posible el parangón, por la mismísima diferencia que la calidad preparada por una refinada labor artificial establece entre unos y otros, pudiendo considerarse á éste respecto nuestros caldos, como materias primas para la confección de los segundos.

Contestóle Mr. Laffont, diputado por los Bajos Pirineos, arguyéndole que en Francia hay más riquezas á que atender que á la de los viñedos; y por consiguiente, un aumento de derechos á los vinos españoles (aquí le interrumpe Turrel, diciendo que no habia pedido tal cosa), provocaría una ruptura de relaciones comerciales que ocasionaría sérios perjuicios á la industria y al comercio.

El ministro de Comercio ha reconocido que el *modus vivendi* es más favorable á los intereses de España que á los de Francia, por lo cual, dice, que el Gobierno ha gestionado para que España redujera los derechos de Aduana sobre los productos franceses, y aunque no lo ha conseguido, alimenta la esperanza de llegar á una inteligencia cordial y mútua.

Esto expuesto, y sin promesa decidida por parte del gabinete, de denunciar el *modus vivendi*, el presidente de la Cámara declaró terminado el incidente.

La cuestión, según se vé, no puede darse como terminada; pero la moderada actitud de Mr. Turrel que se supone obedece á gestiones extraparlamentarias del gabinete, y las buenas disposiciones expuestas por éste con respecto á nosotros, hacen esperar en un próximo arreglo que nuestro Gobierno debe de apresurarse á negociar, aprovechándose de aquéllos.

Es de advertir, que el rabioso ultraproteccionista Mr. Méline, presenció con aire de indiferencia la odisea entonada por Mr. Turrel en honor del proteccionismo.

Noticias madrileñas.

(15 Marzo.)

Continúa en Burgos la agitación con motivo de la supresión de la capitanía general.

En la Coruña se proyecta una manifestación de protesta.

De Sevilla y Granada irán á Madrid comisiones para gestionar contra el proyecto del general Lopez Dominguez.

—Ayer explanó Mr. Turrel su anunciada interpelación. Habló extensamente de las causas que la originaran, del estado Comercial de Francia dominado por la importación de productos españoles, y concluyó diciendo que es necesario que España nos conceda reducciones en su tarifa mínima.

Acto seguido habló Mr. Gaffout; expuso sus ideas de conciliación. encareciendo lo innecesario que es el aumento de impuesto y lo fatal de establecer una guerra de tarifas con España.

El ministro de Hacienda declaró que, dada la situación financiera de Francia, es imposible disminuir los impuestos.

Tal ha sido el resultado de la interpelación de Mr. Turrel.

—Hoy á las doce de la mañana ha llegado á Madrid el Sr. Salmerón. En la estación y sus alrededores hallábase extraordinaria concurrencia, y todo el elemento republicano de dicha capital. Ya en el balcón de su morada, dirigió cortas frases á la concurrencia, diciendo que no tenían derecho á pedir que hablase ni él á hacerlo, por implicar falte á las leyes bajo cuyo amparo viven. Recomendó encarecidamente el orden para no dar lugar á que la autoridad interviniese.

Fué saludado con frenéticas aclamaciones, y la manifestación se disolvió pacíficamente.

—Ayer publicó la *Gaceta* el decreto de impuesto del 1 por 100 á los pagos al Estado.

—Las elecciones de senadores en Francia se presentan tan embrolladas como las de diputados.

—Se cree que la solución de la crísis sea conocida esta tarde, despues del Consejo que se verificará en la Presidencia.

—Los ministeriales desmienten el rumor de que se proyectaba casar á D. Jaime hijo de D. Cárlos, con la princesa de Asturias.

—Los republicanos presentan como candidato á la senaduría por Madrid á D. Laureano Figuerola.

—Hoy firmará la reina el decreto de division territorial.

—Según datos oficiales, los diputados proclamados son; 274 adictos; 14 posibilistas; 53 conservadores; 22 silvelistas; 7 carlistas; 2 integristas; 29 republicanos y 4 indefinidos.

—Dentro de pocos dias se presentarán las bases para concertar un tratado de comercio entre España y Austria.

—Hoy llegará á Madrid el general Blanco y mañana saldrá para Cataluña al señor Martinez Campos.

—Se indican para las vicepresidencias del Congreso, á los Sres. Almodóbar del Rio, Garnica y Mellado, y para las secretarías, á D. Agustin Silvela y Sr. Alonso Martinez.

—Es posible que en este mes se publique un decreto de Guerra creando nuevamente la clase de suboficiales (sargentos).

—No es exacto que en las visitas hechas por el Sr. Marqués de Cerralbo al Sr. Sagasta, se comentaran las peripecias ocurridas en las pasadas elecciones entre carlistas é integristas.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La Exposición de Chicago.

Entre los objetos más interesantes que enviará Dinamarca á la Exposición, se encuentra un modelo de la isla de San Tomás. Este modelo medirá 8 piés por 4, cada seis pulgadas representando una milla, y mostrará en sus colores actuales los caminos, las casas de campo, los buques y vapores en el puerto y la linda villa de *Charlotte Amalia* con sus dos torres famosas. Se pondrá este modelo sobre una mesa esmaltada de negro y oro, con varios adornos de tierra cocida, mostrando los puntos de mayor interés en la isla. El todo se cubrirá con una tapa de cristal.

—Las cosas notables que se verán, serán la bandera que llevó Pizarro cuando salió á la conquista del Perú, que se encontrará en la exposición que hará Venezuela, y la espada de Hernan Cortés en la exposición Mexicana.

—A la casa de Goupil y Cia. de New York y Paris, se ha concedido el privilegio de publicar un catálogo ilustrado de las exposiciones, en el Edificio de las señoras. Este libro será de gran lujo y quedará como un recuerdo precioso de este Departamento de la Grande Exposición.

—Los planes del Director Médico, son de erigir y sostener un hospital que muestre todo lo que haya de más avanzado y moderno en esta clase. Notablemente habrá un servicio de hospitales ambulantes. Cada uno de estos será revisado por un médico y por una ayudanta experta. La Junta de las señoras ha visto en ello una oportunidad única para mostrar el valor del trabajo de las mujeres. La ayudanta experta, es un resultado muy especial de la libertad y progreso de la mujer en los Estados Unidos. Estas mujeres, jóvenes la mayor parte, han pasado varios años en estudios prácticos en los principales hospitales, y despues de un exàmen rígido, reciben sus diplomas. La idea de la Junta ha sido establecer en varios puntos hospitales temporeros y movibles, en los cuales se puedan socorrer cuantos necesiten de ayuda pronta, en caso de desgracia ó enfermedad repentina. Los hospitales de las grandes ciudades de los Estados Unidos han dado la mejor acojida al plan y enviarán, de acuerdo con los fabricantes de material de hospitales, todo le necesario para el sostenimiento de estos hospitales. Todas las escuelas de medicina estarán representadas, de manera que cada cual puede ser tratado según el modo que le es preferido.

—La obra de instalación sigue activamente. Centenares de wagones de flete llegan diariamente por ferro-carril y descargan su flete precioso en los varios edificios. La mayor parte de lo recibido llega de países extranjeros. Todo promete que ántes de Mayo todo estará listo para la gran inauguración.

—Contestando á centenares de preguntas que han llegado á los oficiales de la Exposición, acerca la pretendida alza de los precios de hoteles, etc., durante la Exposición, el Jefe del *Bureau of Public Comfort* ha hecho público que puede asegurar alojamiento para 16.000 personas según la tarifa que sigue:

Alojamiento simplemente, por dia;	
Un cuarto con una cama para una persona	$1'35
Cuarto doble, cama doble una persona	$2'12
Cuarto doble, cama doble dos personas	$2'70
Cuarto doble, dos camas dobles, dos personas	$3'50
Cuarto doble, dos camas dobles, tres personas	$4'15
Cuarto doble, dos camas dobles, cuatro personas	$5'50

Según estos precios, no parece seguro el rumor de que los amos de casas y hoteles cobrarán precios excesivos para alojamiento durante la Exposición. Existe una lista de más de 10.000 casas en varias partes de la ciudad, en las cuales se aquilarán cuartos á precios módicos. Los estranjeros que se quieran quedar algunos dias en Chicago, deben escribir al Sr. Kasson espresando cuantos dias piensan quedarse, cuantos cuartos y para cuantas personas desean y cuanto quieren pagar. El *Bureau* contestará á toda demanda hecha con la anticipación suficiente.

En cuanto al servicio de comer, se calcula que se puede dar de comer á 100.000 personas diariamente en los terrenos de la Exposición, y á precios fijos por la Administración.

Curiosidades históricas.

EL TOISÓN DE ORO.

(El Heraldo).

Esta Orden, que es hoy una de las principales de España, es de orígen extranjero.

Felipe el Atrevido, hijo segundo del Rey de Francia, Duque de Borgoña, por liberalidad de su padre, que le dió el ducado en feudo, con sus ricos y florecientes Estados, aumentó el esplendor de su feudo, continuando la obra su hijo Juan Sin Miedo, segundo duque de Borgoña, y todavia le elevó á mayor altura el hijo de éste, Felipe el Bueno, que fué el fundador de la Orden objeto de estas líneas.

Son varias las versiones que corren acerca de los motivos de la fundación, así como los que decidieron del nombre y emblema, pues al paso que unos lo atribuyen al recuerdo mitológico de la expedición de los argonautas en los tiempos primitivos á la conquista del vellocino de oro, en contraposición á este recuerdo pagano marcan otros el más católico del cordero de Dios, que quita los pecados del mundo, ó el cordero bíblico que Dios hizo ver á Gedeon para indicarle que le reservaba para ser Rey de Israel; esto último, de acuerdo con las ambiciones de la casa de Borgoña, de cada vez más preponderante, hasta el punto de aspirar á no ser feudataria, sino á ocupar el trono de Francia.

Otros hay que opinan, y esta su opinión ha encontrado mucho eco por lo novelesca, que existiendo ya en Inglaterra la nobiliaria Orden de la Jarretiera, Felipe el Bueno creó la suya por rivalidad y espíritu de imitación, dando los que tal opinan un orígen á esta Orden borgoñona más liviano que el que dió causa á la Jarretiera ó liga inglesa. Bien merece esta versión ser referida como lo vamos á hacer.

Felipe el Bueno, que á su poderío como jefe de un floreciente Estado reunía agradables prendas físicas, tuvo gran partido con el bello sexo, y se le cuentan hasta veinticuatro queridas, todas de gran hermosura, entre las que figuran dos españolas, Matilde López de Uiloa y Clara de Latre. La principal y más hermosa, y á la que el galante Duque Soberano amó más y por más tiempo, fué la flamenca María de Loo Riuge de Combrugge.

Según la versión de los maliciosos, Felipe el Bueno, por capricho de amor, mandó hacer un lazo emblemático con trenzas ó mechones de cabellos que conservaba como prendas amorosas, sobresaliendo en el centro una roseta hecha con los rubios y ensortijados cabellos de su manceba preferida, María de Loo. El lazo fué visto no se sabe si por sorpresa ó en confianza, por varios caballeros borgoñeses, que se desbordaron en frases picantes; y entonces, el Duque, algún tanto resentido, aseguró á los burlones que por honrados se tendrían ostentando el cordón sobre sus pechos. Llevando la malicia más adelante, otros añaden que los rubios cabellos de la roseta central, los de María de Loo, procedían de otro orígen.

Como en aquella época se confundía lo religioso con lo profano, y el duque era tan galante como devoto, fundó la Orden con el objeto de propagar y defender la fé católica.

La fundación se instituyó por proclamación solemne, en la ciudad de Brujas, residencia habitual del Duque soberano, el dia 10 de Enero de 1429.

Se eligió este dia para solemnizar al propio tiempo las bodas del Duque con su tercera esposa Isabel de Portugal y Lancáster, y de ser así, no parece que era la mejor ocasión, si la nueva Orden tenía el orígen atribuido por los maliciosos.

La ciudad de Brujas demostró toda su riqueza y esplendidez con vistosas colgaduras, grandes luminarias, cabalgatas lujosas, juegos florales ó certámenes literarios, abundantes limosnas á los pobres, fuentes públicas de vino y leche, representaciones teatrales al aire libre y toda clase de regocijos.

Un heraldo, ó rey de armas, con lucida

escolta, subió á un gran tablado elevado en la plaza principal, y dió á la publicidad los nombres de los primeros caballeros que para construir la Orden habia elegido el muy alto y poderoso señor Duque de Borgoña, en número de veintitrés, que con el fundador, que se declaró gran Maestre para sí y sus sucesores, formaban el número de veinticuatro, número igual al de las mancebas atribuídas al ilustre Duque, lo que también pudiera ser casualidad.

Las constituciones ó estatutos de la Orden, no se dieron hasta cerca de dos ó tres años después, en 29 de Noviembre de 1431, y con pequeñas alteraciones son los que rigen todavía.

Constan de 66 artículos, y sus principales disposiciones son: que para ser Caballero de la Orden es preciso renunciar á otras; que no pueden pertenecer á ella los eclesiásticos, de lo que alguna vez se ha prescindido, como sucedió en 1820 con el Cardenal Borbón, por causa de su régia estirpe; de llevar contínuamente puesto el collar de la Orden, si bien por su peso y molestia se modificó el mandato después creando otro distintivo más sencillo, compuesto sólo del cordero de oro pendiente de una cinta; se prohibía alterar el distintivo ni aún á pretexto de enriquecerle con piedras preciosas; se imponía la obligación de ayudar al Soberano y Maestre con su persona y bienes en casos de guerra; que los Caballeros mantuviesen entre sí estrecha amistad y se socorriesen mútuamente en todos los trances de la vida, nombrando árbitros para arreglar sus diferencias, y que todos observasen ejemplar conducta, y sobre todo, las prácticas religiosas.

Asimismo en dichos estatutos se declara que entre los Caballeros no hay preferencia; que no existe más jerarquía que la del Maestre, y se arreglan las disposiciones para cubrir las vacantes.

Los cargos son cuatros: Canciller, Tesorero, Grefier ó Secretario y Rey de armas; y en dichas constituciones se marcan sus deberes y atribuciones.

Los derechos que se pagan, sólo son por una vez y á la entrada; ascienden á 5.000 pesetas, y además una pequeña cantidad variable, qué nunca pasa de 400 pesetas, para sellos, timbres y otros impuestos.

Los extranjeros satisfacen 2.620 pesetas más.

Los ingresos se distribuyan entre la Casa Real, el Canciller, el Grefier, el auxiliar de éste y su escribiente.

Solo en casos muy raros, se concede el Toisón libre de gastos.

No se exige el pago en época fija, sino á voluntad del agraciado, y apenas se cuentan casos de haber rehusado verificarlo, teniéndose solo noticia del General Castaños, en tiempo de Fernando VII, que alegó su pobreza, aunque realmente, teniendo en cuenta su carácter, más bien fuese una de sus muchas genialidades.

Una de las circunstancias que distinguen á esta Orden, es la de no exigirse pruebas de nobleza, como en otras semejantes.

Merced á esta disposición, han podido pertenecer á ella, luciendo el Toisón, personajes políticos muy apreciables, sí, y merecedores de toda recompensa, pero al fin ilustres plebeyos.

Desde su fundación, la Orden se puso bajo el patronato de San Andrés Apóstol, que ya era patrón de la casa de Borgoña, y cuyo nombre invocaban los borgoñeses en sus gritos de guerra. La cruz, ó más bien aspa, de San Andrés, en forma de dardos de color rojo ó gules sobre campo de plata, era el emblema de las banderas y estandartes de la casa de Borgoña, y así se usaron en los regimientos españoles hasta mediados de este siglo, en que fueron sustituídas por el rojo y el amarillo de la bandera española, con el escudo de las armas reales.

La Orden fué aprobada en 1433 por el Papa Eugenio IV, viviendo aún el fundador, durante cuyo maestrazgo se celebraron ocho Capítulos generales. León X la confirmó en el año 1510. Estos Pontífices concedieron á la Orden muchos privilegios, entre otros el que los Caballeros pudieran tener oratorios particulares en sus casas y portátil para sus viajes, y que las esposas é hijas de los Caballeros podian visitar libremente, y sin sujeción á formalidad alguna, los conventos de monjas, y comer con éstas en sus refectorios, aunque la regla monástica lo prohibiera. Algunas comunidades, como las clarisas, que apelaron contra el privilegio, no consiguieron la revocación de la bula papal.

Los soberanos Maestres de la Orden tambien concedieron sucesivamente muchos privilegios, dando á los Caballeros asiento en el Consejo Real; que se pudieran cubrir en ceremonias solemnes; que tuviesen asiento preferente en la Real Capilla, y la exención de muchos impuestos y alcabalas. A las señoras é hijas de los Caballeros, se les concedió libre entrada en el tocador de la Reina.

La Orden celebra la festividad de San Andrés Apóstol, pero no el dia en que la Iglesia, á causa de la mala estación de fines de Noviembre, sino el dia 2 de Mayo, y despues, sin dia fijo.

Muerto Felipe el Bueno, le sucedió en el ducado de Borgoña y en la jerarquía de Gran Maestre de la Orden del Toisón de Oro, su hijo Carlos el Temerario. Este segundo Maestre murió en el sitio de Nancy, en Lorena, y solo dejó una hija, María, casada con Maximiliano, Emperador de Alemania, á quien pasó el ducado de Borgoña y el Maestrazgo, y de éste á su hijo Felipe, casado con doña Juana la Loca, hija de los Reyes Católicos y heredera del trono de España.

De Felipe el Hermoso, pasó á su hijo Carlos I de España y V de Alemania, y de aquí, sin interrupción, á pesar de tentativas rivales, el Maestrazgo ha sido siempre propiedad de los Reyes españoles hasta hoy. Para concluir con algunas de las principales rivalidades dichas, el Emperador de Austria tiene derecho á cubrir la mitad de la vacante de la Orden.

El número de Caballeros, que como se ha dicho en un principio fué el de veinticuatro, ha sufrido despues muchas alteraciones desde el reinado del Emperador Carlos V, autorizando los Pontifices á los Soberanos Maestres para la eección libre y sin limitación.

El hábito ó traje de los Caballeros del Toisón de Oro es de terciopelo granate (de paño rojo cuando su fundación) de la forma talar y cerrada túnica y manto, y la caperuza como era la moda en el vestir los nobles borgoñones en dicha época, todo con forros de seda blanca. El manto es orlado con los atributos de la Orden. En las ceremonias fúnebres el traje es de igual forma, de terciopelo negro y forro de seda negra.

El distintivo es el conocido collar, compuesto de piezas enlazadas figurando pares de eslabones chocando contra pedernales que producen fuego, con rosetas interpuestas, y por alegoría característica, que cae sobre el pecho, un cordero, todo de oro, suspendido de un broche ó abrazadera.

Los collares son propiedad de la Orden y se entregan á los agraciados con gran solemnidad; y, en caso de expulsión ó fallecimiento, el expulsado ó sus herederos tienen la obligación de devolverlos, ó de pagar su importe en caso de extravío, á menos que la pérdida sea en función de guerra.

Entre los collares actuales hay muchos muy antíguos, y de algunos de ellos se podria referir curiosa historia por la de los poseedores que han tenido.

Manuel Cubas.

Noticias locales y generales

Antes de ayer cumplieron cuarenta y dos años que quedó firmado el concordato celebrado entre la Santa Sede y el gobierno español.

—No sabemos con que intención, pero es lo cierto que se nos ha remitido una nota nominal de los Diputados y Senadores de la provincia de Gerona que el once de Febrero de 1873 votaron la república, cuya nota vamos á reproducir á título de curiosidad, y como recuerdo de una época de tantos accidentes y peligros.

Los diputados fueron; el del distrito de la capital D. Aniceto Puig Descals; el de Puigcerdá D. Adolfo Clavé y Flaquer; el de Santa Coloma de Farnés D. Antonio Vicens Pujol, (estos tres del partido radical que entonces se llamaba) el de La Bisbal D. Antonio Orense; el de Figueras D. Francisco Suñer y Capdevila; el de Vilademuls D. Juan Tutau y Verges, y el de Torroella de Montgrí D. Eusebio Corominas Cornell, federales todos así como los Senadores federales también D. Eduardo Benot, D. Ramon de Cala, D. Eduardo Chao y D. Francisco Dias Quintero.

—Pensamientos:

De una confidencia á una indiscreción, no hay más distancia que la del oido á la boca.

No te des prisa á adquirir nuevos amigos, ni á dejar los que tengas.

Cada virtud solo necesita un hombre; pero la amistad necesita dos.

El amor nunca muere de necesidad; pero sí, con frecuencia, de indigestion.

El ingrato està muy cerca de ser traidor.

—La niebla que en la madrugada de ayer envolvia á la ciudad, fué más densa que la del dia anterior, de manera que hasta muy entrada la mañana no pudimos verla bien disipada.

—El sah de Persia siente la nostalgia de Europa, y se propone emprender en breve un tercer viaje durante el cual visitará el Cáucaso, Crimea y todo el mediodia de Rusia, dirigiéndose en seguida directamente á Francia.

El soberano asiático viajará de riguroso incógnito, acompañado solamente de un ayudante de Campo.

—Señor Alcalde; bueno que á los pobres de veras no se les prive de la mendicidad; pero bueno también que á los que estàn buenos y sanos y viven de la holganza y de algo más que cubren con una necesidad aparente y un tono lleno de ficción, se les obligue á cumplir el precepto del Decálogo, porque hay por esas calles unos zànganos y unas zánganas tan desarrollados y tan saludables, que valiera más se dedicaran al trabajo en vez de robar al verdadero pobre necesitado. Sobre todo, el vecindario desearia que á esos que piden limosna por calles y casas, forasteros y con caras patibularias, no se les consintiera lo que se les consiente, cosa que puede hacerse con mucha facilidad, mayormente cuando así lo consigna un *Bando* vigente que se dió en los buenos tiempos en que fué alcalde el señor Massa.

—A los ciento quince años de edad, acaba de morir en Messina una mujer que se llamaba María Roca Vadala.

En los últimos años de su vida no parecía tener arriba de sesenta años. ¡Tan fuerte se encontraba!

Andaba por las calles sin apoyo de nadie. Tenia la mente lucidísima, la vista clara. Se calzaba sin dificultad de ninguna especie.

—Como ya tenemos dicho, hoy, festividad del Voto de San Narciso, á las 10 de la mañana se celebrará un solemne oficio en la iglesia de San Félix. A las cuatro de la tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión que de tiempo inmemorial se celebra, llevando en andas la imágen de tan esclarecido Màrtir, asistiendo la tropa de la guarnición con bandera y música.

—Nuestro colega guixolense, *El Noticiero*, se ocupa del grupo escultórico *Gerona en 1809*, de D. Antonio Perera, pensionado por el gobierno español, y como el ministerio de Fomento suele regalar las obras de sus pensionados á Museos y Académias, hace la pregunta misma que formuló dias pasados *La Publicidad*, que es la de ¿porqué no se regala ese grupo á nuestra ciudad? Y añade:

El ramo de guerra debe muy en breve incautarse de una cantidad de bronce sobrante de los cañones que cedió al Municipio de Reus para fundir la estátua ecuestre del general Prim. ¿Porqué no se habia de lograr del ramo de guerra que cediera á Gerona el metal sobrante del que cedió à Reus?

Obtenidos así estátua y metal, ¿qué costaria al pueblo de Gerona la fundición y el pedestal?

Dificilmente podria alcanzar á cuatro mil duros el coste de dicho monumento, teniendo estátua y metal regalados.

¿Cómo se obtienen estos fondos?...

Nada más fácil. El Ayuntamiento y la Diputación podrian contribuir con 5.000 pesetas; las Sociedades de Recreo, Amigos del País y demás centros con una cuota de 100 á 500 pesetas; los habitantes de Gerona con una suscripción voluntaria, á la que ni un solo habitante dejaria de contribuir con la cuota máxima de 0'25 pesetas.

Estos factores reunidos exceden del presupuesto necesario, y su sobrante se podria repartir entre los pobres de la ciudad.

Al llamamiento de *La Publicidad* contestamos el otro dia aceptando el pensamiento, y à la oferta que hace *El Noticiero* de que si la prensa de Gerona se propone llevar á cabo tan patriótica suscripción puede contar con su concurso, debemos decir que LA LUCHA se asócia al pensamiento, por màs que no crea deba hacerse nada en el sentido mencionado, interin el gobierno no regale á la ciudad el grupo y el bronce para fundir el pedestal según propone *La Publicidad*, por que si asi no sucediera, Gerona no podría, por si sola, llevar á cabo en mucho tiempo un pensamiento que encaja perfectamente en su patriotismo, pero que para llevarlo á la práctica por si sola, tendria que luchar con el primero de los inconvenientes que es el más insuperable.

Por lo demás, no dude el apreciable compañero que la prensa gerundense cumplirà como siempre y, sobre todo, no dude que LA LUCHA será de los primeros en trabajar y contribuir para la realización del pensamiento.

—Varios periódicos de la provincia aplauden la campaña que contra el juego viene haciendo el Gobernador señor Fernández Neda. *El Noticiero* dice, que en un casino de aquella villa ha sido sorprendida una partida.

Que es lo que decimos; que hoy ese vicio se alberga en algunas sociedades de recreo, de donde es indispensable hacerlo salir.

—Ayer mañana llegó á esta ciudad nuestro antiguo amigo D. Pedro Antonio Torres, Diputado electo por Puigcerdá y ex Gobernador civil de esta provincia, habiendo sido visitado por muchos de los que en aquella época azarosa de su mando, compartieron con él los peligros y trabajos que acompañan siempre á los políticos en tiempos de revueltas.

El señor Torres permanecerá entre nosotros tres ó cuatro dias.

—El balance que el *Crédito Gerundense* ha rendido á la Administración de contribuciones, arroja en favor de los accionistas la suma de 12.780 pesetas.

—No sabemos de donde habrá sacado nuestro colega el *Correo* la candidatura que ayer publicó dándole carácter oficial. Nosotros sabemos que los candidatos llamados oficiales son nuestro respetable amigo D. Fernando Puig y D. Pablo Bosch dejando, como es de ley, el tercer lugar á las oposiciones.

—La Asociación literaria ha nombrado Tesorero y Bibliotecario en Junta general, á los señores D. Joaquin Mas y D. Antonio Bordóns.

—Leemos que el lunes próximo pasado, un vecino de Calonge llamado Pablo Carles Mir, llegó á Portvendres y tomó pasaje para Alger, cuando hallándose á bordo cogio una cuchilla y se profirió una tremenda herida en el cuello con intento de suicidarse.

Inmediatamente fué trasladado al puerto y conducido á una casa de socorro, donde se le administraron los auxilios necesarios. Despues, debido á la intercesión del vice-cónsul español, fué conducido al hospital de Perpiñán.

El desgraciado tenia perturbadas las facultades mentales, y se halla en estado gravísimo y casi desesperado.

—El veintidos del actual se celebrará subasta pública en esta Sección de Fomento, para la adquisición de acópios para la conservación de las carreteras siguientes durante el actual año económico.

Las carreteras son; la de Manresa à Gerona, Sección de Gerona á Anglés por el tipo de subasta de 4.295'94 pesetas: de Santa Coloma á Lloret, sección de Santa Coloma á la Granota por 4.754'56: de Figueras á Corsá, sección del kilómetro 1 al 10 y 23 al 25 por 4.871'40; de Hostalrich á los Baños de S. Hilario Sacalm, sección de Hostalrich à Riudecós por 8.245'22; de

Barcelona á Ribas, sección del confin de la provincia á Ribas por 2.783'58 y de Ribas á Puigcerdà, sección de Ribas al Collado de Tossas por 5.101'26 pesetas.

—*El Correo de Asturias* ha publicado un manifiesto que el Marqués de Campo Sagrado dirige á los electores, protestando de lo ocurrido con las actas de la primera sección de Siero, que teniendo 386 electores, aparecen 19.317, ó sean 38.635 votos.

Esto son los milagros del sufragio universal.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad el Diputado electo por Vilademuls señor Ruiz y Lopez quien, por cierto, nos dijo que podíamos afirmar estaba muy tranquilo por las protestas levantadas contra su acta.

En los trenes de la tarde llegaron gran número de Compromisarios, por cuyo motivo el movimiento en las calles del centro de la ciudad es inusitado, estando atestadas las fondas y demás establecimientos de hospedaje.

—A las ocho y media de la noche de hoy, dará una funcion en el salón de descanso del Principal, el adivinador é hipnotizador Mr. Obrap Gamberland, á la que podrán asistir los sócios del *Liceo Gerundense, La Odalisca* y *Talia*. Según noticias, Mr. Obrap hace trabajos curiosísimos de adivinacion de objetos escondidos, del pensamiento, aprehension numérica y otros trabajos de la sugestion y sonambulismo.

Es posible que dicho artista dé una sesión pública en el teatro, segun tambien hemos oido decir.

—El vecino de Barcelona D. Eduardo Berard, ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de pirita de hierro llamada *Enriqueta* en el término de Pardinas, paraje llamado *Bach de Coma*.

—Oimos decir anoche, que el no haber venido por la tarde nuestro amigo D. Teodoro Baró, como le esperaban sus amigos con motivo de la eleccion de Senadores, se debe á una indisposicion en su salud. Si asi es, deseamos el pronto restablecimiento del Diputado por Figueras.

Un cuento del general.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

De sobremesa, en casa del general, Riva Palacio, se pasa el tiempo mejor que en el palco de un teatro culto, no solo por lo que se aprende oyendo la palabra del celebrado poeta mexicano, sino porque en derredor de la mesa se sientan personas de exquisito trato, capáz cada una de ellas, de dar interés á una velada.

Es el ministro de México un privilegiado en punto al don de la palabra, no de la que combina párrafos oratorios, altisonantes y huecos, sinó de la otra que borda, ameniza y afiligrana la conversación.

De sus lábios siempre hay pendiente algún cuento, alguna anécdota, algun rasgo de gracia ó de ingénio.

Las palabras de su lenguaje, dijéranse que están bañadas de vivos matices y fulguran como lujosa pedrería.

A esta diccion, rica y genial, añade el narrador infinitas variedades del sentimiento; asi es que sus relatos, además del encanto que les comunica el artista, poséen el interés humano que enriquece toda obra bella.

Una noche, Riva Palacio, contó de sobremesa, como siempre, una porción de cuentos que hubieran bastado para llenar un hermoso libro y entre ellos, contó éste, que á mi no se me ha podido olvidar.

Un dia marchaba el notable poeta por la calle de Alcalá; un dia de primavera, hermoso, diáfano, ungido con los primeros aromas de la tierra que se disponia à á ofrecer la generosidad de su seno en cosecha de flores y bellezas.

—¡Sé bueno!—parece decir el sol en esos dias,—exterioriza tu alma en acciones grandes como los árboles se exteriorizan en pompa y hermosura; yo doy todo mi fuego y baño á cuanto vive, y la materia congelada entona á mi contacto el riente himno de la vida.

Imita tú, corazón humano, mi bondad y con la primavera que envió el mundo, marcha en ti una generación nueva de impulsos santos, que caigan en lluvia de amor sobre los demás séres.

Asi es de suponer que comenzaría el sol á hablar, con lábios de luz, cuando un muchacho macilento, un mendigo que parecía ser la única nota triste en dia tan claro y magnífico, se acercó al distraído poeta, y le pidió una limosna.

Riva Palacio, que sin necesidad de que se lo diga el sol ni de que lo bañe un dia de primavera, es espléndido y noble, echó mano al bolsillo y dió al pobre una moneda de plata. El *fruto* se anticipa á las flores,—hubiera dicho el muchacho mendigo, al recibir la limosna, si hubiera tenido la picardía del *Lazarillo de Touxe de Rinconete*, pero era un mendigo *anti literario*, un *mendigo á solas* y creyendo que *aquel señor* se habia equivocado al darle presente tan desusado, fuése trás del caritativo general, llamó su atención, y le dijo:

—El señorito se habrá equivocado; tome, que me ha dado sin pensar una moneda de plata.

Alargó el general la mano, cogió la moneda, guardósela, y diciendo:

—¡Es verdad, hombre, me he equivocado! escurrió los dedos en otro bolsillo y puso, con conciencia de lo que hacía, otra moneda en la mano del chiquillo.

Era una moneda de cinco duros..... Y esta es una de las *poesias* más hermosas que conozco del general Riva Palacio.

Salvador Rueda.

9 de Marzo de 1893.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof**.

Interior	69'07	—'—
Exterior	74'80	—'—
Coloniales	42'05	—'—
Nortes	39'95	—'—
Francias	27'60	—'—
Orenses	11'30	—'—
Cubas viejas	107'75	—'—
Cubas nuevas	98'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. °/。	102'50	—'—
Id. Id. 3 p. °/。	56'62	—'—
Obligaciones no hipotecarias	96'00	—'—
Paris.		
Exterior	64'21	
Giros.		
Paris	16'60	

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Gabriel Arcángel.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 16.—Celebróse hoy Consejo de ministros, presidiendo la reina regente. El Sr. Sagasta ocupóse con preferencia de las cuestiones extrangeras y de las manifestaciones ocurridas en algunas provincias con motivo de la supresión de las Capitanias generales.

Manifestó el Sr. Sagasta que, dado el cariz que habia tomado la cuestión promovida por el diputado M. Turrel, confiaba que pronto podría llevarse á cabo el tratado de comercio con Francia en condiciones bastante ventajosasas para España.

Acerca de la cuestión de las Capitanias generales, ha dicho el Sr. Sagasta que la division territorial militar se pondria en práctica muy pronto, pese á quien pese, pues la consideraba un bien para el país, que necesitaba se hiciera el mayor número de economias posible.

Ocupándose de las próximas elecciones de senadores, declaró el primer ministro que tenia la seguridad de que los candidatos del Gobierno obtendrian una inmensa mayoria.

Tratóse del proyecto sobre división militar, aprobándose el pensamiento del general López Dominguez, creyéndose que en breve lo publicará la *Gaceta*.

Continua la excitación contra la supresión de las Capitanias generales.

A la manifestación de la Coruña ha sucedido la de Sevilla, donde se han reunido los elementos más pudientes de la capital, habiendo acordado por unanimidad, elevar una protesta muy enérgica contra el traslado de aquella Capitanía general.

Mañana, en manifestación de disgusto, se cerrarán las tiendas y se suspenderán los trabajos.

Espérase que llegue mañana á esta corte el enviado extraordinario del Gobierno de Portugal quien traerá el protocolo del proyectado tratado de comercio hispano-portugués.

Es muy comentada la inexorabilidad del general López Dominguez en la cuestión de las Capitanias generales.

Dicese que el Gobierno acordará la reforma de las Capitanias generales por medio de una ley.

El general Blanco y el Sr. Maura han celebrado una conferencia acerca de los asuntos de Filipinas.

Extrangeros.

Paris 16.—Dice la Agencia Havas, que puede darse como cosa segura el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y la Santa Sede.

Germinal también reclama el procesamiento de M. Barboux, quién trata, dice dicho diario, de deshonrar la República por medios criminales.

El abogado Lagasse, representante de los obligacionistas del Panamá, dijo ayer al terminar su discurso que los Sres. Freycinet, Clemenceau y Floquet, conocian los nombres de los diputados comprometidos y que no los divulgaron para evitar que el escándalo fuese mayor. El discurso del letrado Lagasse hacausado viva impresión en el auditorio.

El lunes probablemente se verá en el Supremo el recurso de casación interpuesto por Lesseps, Fontane, Cotu y otros.

Se ha descubierto un nuevo chanchullo en el ministerio de la Guerra, que promete dar mucho que hablar. Se trata nada menos que de unos 20 millones de francos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

él, como de la caja de Pandora, mil chispas brillantes y deslumbradoras. Lo que contenia eran barras de oro y plata; abrió otro cofre y le pareció un campo sembrado de flores, tantos eran los matices de las piedras preciosas amontonadas en él; abrió el tercero, y esta vez la mujer hundió sus manos en un verdadero mar de perlas.

Máuro recordó el tesoro que un tio suyo habia traido de América, y que debia ser inmenso, pues habia necesitado nada menos que once acémilas para trasportarlo á Inestrilla.

Pero por una singular ilusion óptica, las perlas tan pronto le parecian perlas como lágrimas; lágrimas que se elevaban hasta él y le ahogaban con su líquido cristalino.

El movimiento de angustia que hizo para sustraerse al peligro con que le amenazaban, debió producir la caida de algunos granos de arena en el subterráneo, porque la mujer levantó vivamente la cabeza.

Máuro quedó transido de pavor.

Aquella mujer era su madre!

Fuera de sí, desatentado, se levantó, echó á correr, subió á la cúspide de la montaña,

descendió por la escalinata de piedra, y no paró su insensata carrera hasta que le detuvo el Alhama que corria apaciblemente entre los cañaverales.

Rayaba el alba, y su sonrosada luz devolvió la calma á su espíritu agitado.

Habia sido verdad aquella vision? ¿Habia sido tan solo una angustiosa pesadilla?

Aquellos terrenos pertenecian á su madre; el tesoro existia realmente; pero la misteriosa escena nocturna á la que habia creido asistir, ¿no seria producto de la exaltacion de su fantasía?

Máuro acabó por creerlo así, alentado y vivificado por la luz del sol, que ahuyenta las tinieblas del espíritu al par que las de la naturaleza.

Vadeó el rio, se informó de unos labradores que salian con sus mulas al campo de cual era el camino que conducia á Sória, y llegó á la antigua ciudad aquella misma tarde.

Pero, ¡cuán pequeño y anonadado se sintió al entrar por sus puertas, al ver cruzar por todas partes una multitud desconocida, que no le concedia ni siquiera una mirada de interés ó simpatia!

benevolencia del capataz se convirtiese en exaltado afecto, y que merced á su calurosa mediacion, el arquitecto que dirigia la obra le tomase para llevar sus cuentas.

A las cuatro reglas se reducian sus conocimientos matemáticos; pero Máuro ayunó muchos dias para procurarse un libro maravilloso, que le enseñó lo que no sabia, aunque fué á costa de largas y penosísimas vigilias.

Se pasaron dos años mas, y pudo entrar de tenedor de libros en casa de un comerciante, en donde desempeñó su cometido con tal celo é inteligencia, que éste á su vez le otorgó un sincero y entusiasta afecto.

Fiel á su palabra, no habia escrito á la dulce amada de su alma no habia procurado tener noticias suyas.

Estaba seguro de ella como de si mismo; estaba seguro de que jamás faltaria á la santidad del juramento que los unia, y esperaba con calma que el porvenir le trajese en sus alas la ventura.

Dos cartas habia recibido de su madre; la primera llena de amenazas: la segunda de halagadoras promesas, y á ambas habia contestado en términos respetuosos, pero sin cejar en su propósito.

Practicante de Farmácia.

Se necesita uno en la de los Sres. Palou y Jubert, Plaza de la Constitución, 8, Gerona.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

— 311 —

como todas las que habia tomado desde hacia dos dias.

Acercóse al capataz, y le rogó con tono modesto, pero digno, que le permitiese á él tambien trasportar capazos de arena, dándole en cambio únicamente la comida.

Su aire distinguido, sus finos modales, su rostro melancólico pero en el que estaba pintada la resignacion, interesó vivamente al capataz, que no solo le concedió lo que pedia, sino que empezó por brindarle con su propio almuerzo.

Prolijo seria contar como estuvo mas de tres meses ejerciendo aquel modesto y penoso oficio, alternado con sus toscos compañeros, durmiendo con ellos en un desvan, comiendo con ellos en medio de la calle, sin quejarse, sin que flaquease su valor ni un solo instante.

Dícese generalmente que el fuego oculto por largo tiempo debajo de la ceniza, es mas temible si llega á estallar algun dia, y esto habia sucedido con las pasiones de Máuro, comprimidas siempre por la severidad despótica de su madre.

Durante aquellos tres meses logró que la

— 310 —

Entonces se apoyó en los pilares de una Iglesia, y lloró en silencio al comprender su soledad y absoluto desamparo.

Largo tiempo pasó absorto en penosas reflexiones, sin que la idea de volver á su casa se ofreciese ni por un instante á su conturbada mente.

Las primeras sombras que invadieron el suelo, le recordaron que necesitaba buscar una guarida para aquella noche. Entró en la Iglesia, que estaba desierta, y se ocultó en un confesonario resuelto á esperar en él el dia siguiente.

No habia comido ni bebido en muchas horas; pero estaba rendido de fatiga y necesitaba dormir. Por fortuna nadie descubrió su asilo, y no despertó hasta que el sol, penetrando por las ojivas ventanas, inundó de luz el confesonario.

Entonces salió callandito, pasó por delante de algunas devotas, que habian acudido á oir la primera misa, y abandonó la Iglesia.

Ya en la calle, vió un grupo de albañiles que se ocupaban en hacer algunas reparaciones en la fachada del mismo templo.

La determinacion que tomó fué tan rápida

— 307 —

Cerró los ojos, y al través de los párpados, siguió viendo los mismos pálidos fulgores.

—Quizás esté soñando, pensó, quizás sea víctima de una angustiosa pesadilla.

Hizo un esfuerzo violento para despertar, pero su cuerpo parecia de plomo y no pudo moverse.

Solo acertó á desviar la piedra sobre la cual descansaba su cabeza, y entonces fué peor. Entonces no fueron los reflejos, sino la misma luz, la que hirió de lleno sus pupilas.

La piedra habia dejado en descubierto un gran boquete que daba á una estancia octógona y abovedada, en la cual se veian amontonados muchos cofres unos sobre otros.

La luz avanzaba siempre, y era una mujer la que la llevaba.

Cuando llegó á aquel sitio, la mujer puso la luz en el suelo, se arrodilló junto á uno de los cofres, y sacó un llavero, del que pendian infinitas llaves.

Máuro hasta creyó oir el ruido metálico que producian al chocar unas con otras.

La mujer aplicó una de aquellas llaves á la cerradura del cofre, le abrió, y salieron de

47